



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Derivado de la implementación de las medidas necesarias para evitar la propagación del COVID-19, se emite la siguiente recalendarización para la recepción de planes y programas de estudio para el **Dictamen de Pertinencia Educativa, Factibilidad y Viabilidad Técnica Operativa** quedando de la siguiente manera:

Tipo de Solicitud	Región Económica	Fecha
Dictamen de Pertinencia Educativa, Factibilidad y Viabilidad Técnica Operativa	Región X.- Soconusco Región XI.- Sierra Mariscal Región XII.- Selva Lacandona Región XIII.- Maya Región XIV.- Tulijá Tzeltal Chol Región XV.- Meseta Comiteca Tojolabal	Del 20 al 24 de abril del 2020